

# Reseña

## Overview

**José Enrique Gómez Álvarez\***

**Álvarez Díaz, Jorge Alberto.** *Neuroética: relaciones entre mente/cerebro y moral/ética.* UAM, México, 2019. 268 pp.

<https://doi.org/10.36105/mye.2020v31n3.06>

No cabe duda de que la filosofía siempre planteará temas que no tienen solución definitiva. Así, uno de éstos es el de la relación mente/cuerpo o, en términos filosóficos más precisos, entre las capacidades humanas y sus vehículos físicos. ¿Son estos vehículos la explicación última de las habilidades humanas? El libro de Jorge Alberto Díaz plantea ese problema en el panorama actual de la llamada neuroética. El establecimiento de esa disciplina (interdisciplina o transdisciplina como se discute en el propio libro más adelante) tiene poco tiempo: «...apenas cuenta con tres lustros de construcción, si se toma la fecha paradigmática... del congreso de la Dana Foundation Neuroethics; Mapping the Field, llevado a cabo en el año 2002» (p. 9).

---

\* Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Maestro en Gerontología Social. Profesor e investigador del CISAV. México. Correo electrónico: jegomezalvarez@yahoo.com <https://orcid.org/0000-0002-8964-2207>  
Recepción: 20 de marzo de 2020. Aceptación: 15 de mayo de 2020.

Con el mayor acceso al cerebro de las personas y después de considerar que las decisiones éticas sin duda algo tienen que ver con el cerebro humano, entonces puede plantearse la pregunta, o mejor replantearse de nuevo, de si el cerebro determina toda la acción libre, incluyendo los juicios éticos, o si hay aspectos de la ética irreductibles a él. Dicho de otro modo: si los procesos humanos de decisión que se consideran libres pueden o no reducirse a los procesos neurobiológicos del cerebro.

El capítulo primero, «Un primate en palabralandia o, ¿qué es la neuroética?» (pp. 3-44), aborda la palabra misma de la «neuroética» y realiza comparaciones con diccionarios, con la historia de la medicina y las diversas afirmaciones de filósofos y científicos en torno a la misma, mostrando la dificultad en el uso de este término.

El capítulo 2, «La Darwinitis en evolución, sociobiología y neuroética» (pp. 45-100), estudia el papel que ha tenido la teoría de la evolución darwiniana como supuesto en la visión de las neurociencias respecto de la ética. En este capítulo se repasan los diversos estudios de Haidt, Greene y otros, que tratan de determinar los correlatos cerebrales cuando las personas toman decisiones éticas. Una de las herramientas que se ha usado es la «neuroimagen», para el estudio del modo en el que el cerebro reacciona ante situaciones morales, como los dilemas éticos. De estos estudios se han derivado diversas posturas ante los datos, los alcances y las metodologías de las investigaciones señaladas. Algunos defienden que muestran relaciones causales entre el cerebro y la conducta; otros niegan que la presencia o correlato sea indicador de causalidad. Algunos son neuroescépticos; otros, neurorreduccionistas. Entre estos dos extremos, la postura defendida por el autor es la neurocrítica. Ésta no busca subsumir la filosofía a las neurociencias, pero reconoce que las investigaciones no deben descartarse en la conformación de una neuroética.

En el capítulo 3, «¿Neuroimágenes o neuroimaginaciones?» (pp. 101-143), se discuten los alcances de las neuroimágenes. Se plantean argumentos científicos y filosóficos en cuanto al alcance que

pueden tener las neuroimágenes, para darnos una explicación de cómo opera el cerebro cuando se realizan acciones que consideramos netamente humanas. Así, por ejemplo, hay aspectos de limitaciones intrínsecas de la propia técnica empleada en los estudios, que ponen en duda sus alcances. Este capítulo discute después el problema de la transdisciplinariedad, en donde se señala una observación que me parece digna de resaltar para la bioética: «prácticamente todos los neologismos neurológicos que se han venido desarrollando parecerían un estupendo ejemplo de transdisciplinariedad» (p. 125), pero, debido al reduccionista neurobiológico, se termina tratando de reducir una disciplina a otra, por lo que a lo mucho se alcanza la interdisciplina. Probablemente lo mismo ha sucedido con la bioética cuando se ha tratado de estipular el carácter transdisciplinar de la misma, porque se le quiere resumir al discurso clínico o al aspecto jurídico que se estudia en ella.

En el capítulo 4, «¿Cómo abordar las relaciones entre mente/cerebro y moral/ética?» (pp. 145-220), se analizan las críticas al evolucionismo darwiniano y las evidencias que se tienen de un evolucionismo lamarckiano. Así, el autor señala como ejemplo lo siguiente: «...la epigenética se define como los cambios hereditarios en la expresión génica... que no implican un cambio en el DNA... Se sabe que dos áreas principales de la epigenética (la metilación del DNA y las modificaciones de las histonas) tienen profundos efectos en el control de la expresión génica» (p. 175).

No obstante, se ha discutido si la evidencia apunta realmente a esa herencia de tipo lamarckiano que parece ir en contra de las posiciones esenciales del darwinismo, como la imposibilidad de pasar de la línea somática a la germinal. Lo anterior, trasladado al tema del libro, plantea la pregunta de si las modificaciones neuronales podrían trasladarse también a los descendientes (herencia de los caracteres adquiridos).

Si lo anterior es así, las implicaciones, por ejemplo, en salud pública serían importantes. Cómo señala el autor: «...falta mucho por estudiar sobre los procesos epigenéticos a nivel neuroepigenético.

Si el comportamiento ético estuviese en el encéfalo, ¿qué implicaciones tiene el hacer siempre las cosas bien, o el hacerlas siempre mal, respecto de la herencia para las futuras generaciones...? Hay propuestas en el sentido de que una combinación de la hipótesis de Darwin sobre la pangénesis, junto con las modificaciones epigenéticas derivadas de las células somáticas lamarckianas y las mutaciones nuevas de RNA y DNA, explicarían el mecanismo dominante de la evolución cognitiva actual (p. 185).

En el capítulo 5, «Posicionamiento y propuesta» (pp. 221-264), el autor reitera su posición de neurocrítico. Plantea la tesis de que el determinismo no es concluyente y que experimentos que lo han intentado, como el de Libet, que medía los cambios eléctricos involucrados en los procesos de decisión libre, se prestan a diversas interpretaciones que no son siempre compatibles entre sí.

El libro reseña a los defensores y detractores de los experimentos y de sus variantes. Al final, concluye lo que se ha dicho en múltiples ocasiones en la filosofía: que los experimentos científicos como tales no pueden establecer el problema del determinismo o de la libertad, ya que la mera postulación del principio determinista es de corte filosófico.

Tiene el gran mérito de exponer el tema con una amplia bibliografía y de dar un panorama amplio de los autores y de sus diversas posturas. Permite ubicarse bien en la discusión de los temas. Sin embargo, al abordar muchísimos autores y temas que no llegan a debatirse del todo, quedan muchos problemas abiertos sin una resolución definitiva, o son tratados con cierta imprecisión como, por ejemplo, el papel de los dilemas éticos en la vida moral (pp. 54 y siguientes).

El libro no posee una conclusión definitiva sobre el determinismo neurocientífico. Muestra, no obstante, que el reduccionismo biologicista no es una respuesta que pueda sustentarse sin equívocos en la discusión de la neuroética y que los argumentos en torno al determinismo no han terminado.